

**SINCELEJO**

28 DE ABRIL DE 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA  
– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

Asunto: SOLICITUD DE SUBSANACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN N°. PAF-EUC-O-025-2022.  
CUYO OBJETO ES: **EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN  
FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL  
POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA  
URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO  
DEL QUINDIO"**

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes en mi calidad de persona natural con el fin de dar cumplimiento a la solicitud de subsanación realizada por ustedes mediante publicación del informe preliminar el día 27 de abril de 2022 a través de la plataforma de contratación de FINDETER.

Mediante este informe, se nos solicitó lo siguiente:

1. **Subsanar “se solicita que allegue acreditación de la autorización, mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado y si se requiere establecer las facultades del Representante Legal en los estatutos, deberá anexar copia de la parte pertinente de los mismos, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a este requisito de la convocatoria.”**

Se anexa acta de junta socios, donde se autoriza al representante legal de AJR SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS; para participar y suscribir el contrato para la convocatoria del asunto.

No siendo más, agradecemos cambiar nuestra condición a proponente HÁBIL para poder dar continuidad a nuestra participación en el proceso de contratación.

Cordialmente,



---

**JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA  
R/L CONSORCIO SACUDETE MONTENEGRO**

**ACTA N° 33 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A.S., CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022.**

En Sincelejo (Sucre) a los 22 días del mes de Abril de 2022, siendo las 8:30 a.m. se reunieron en las instalaciones de AJR SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A.S. ubicadas en la Cl 25 # 24 - 64 Ed. Velezco Piso 2, las personas que se relacionan a continuación:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
ANTONIO EDUARDO VÉLEZ CORONADO C.C. 92.528.889	150.000	50%
JULIO ALFONSO PINILLA ARRIETA C.C. 79.969.113	150.000	50%
<b>TOTAL</b>	<b>300.000</b>	<b>100%</b>

Todos accionistas de la mencionada compañía se hicieron presentes para atender a la convocatoria escrita enviada por el Gerente ANTONIO EDUARDO VÉLEZ CORONADO mediante comunicación de fecha 18 de abril de 2022, dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Asamblea General de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
3. Autorizar al representante legal para participar y suscribir contrato dentro del proceso de CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-025-2022 CONTRATAR LA “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**DESARROLLO**

1. **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía ANTONIO EDUARDO VÉLEZ CORONADO informó que se encontraban representadas en esta reunión 300.000 acciones de un total de 300.000 que conforman el capital de la compañía, y que, en consecuencia estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de las 300.000 acciones y no hay accionistas representados por apoderados. Comprobado el quórum se continúa con el segundo punto del orden del día.



Soluciones Integrales de Ingeniería

2. **Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Se somete a consideración la elección del Presidente y Secretario de la Asamblea y se eligen por unanimidad al Sr. ANTONIO EDUARDO VÉLEZ CORONADO, como Presidente y JULIO ALFONSO PINILLA ARRIETA, como Secretario. Agotado este punto, se continúa con orden del día.
  
3. **Autorizar al representante legal para participar y suscribir contrato dentro del proceso de Convocatoria Pública No. CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-025-2022 CONTRATAR LA "EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACULETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**Toma la palabra el secretario de la Asamblea el Sr. JULIO ALFONSO PINILLA ARRIETA, quien presenta a consideración de la asamblea como órgano competente la proposición que se transcribe a continuación:

"Propongo autorizar al representante legal para participar y suscribir contrato dentro del proceso de **Convocatoria Pública No. CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-025-2022 CONTRATAR LA "EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACULETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**. Por un valor de (\$ 2'688'002'216) dicha participación puede ser de forma individual o como miembro de un consorcio o unión temporal". Así mismo que se le autorice firmar todos los documentos que sean necesarios para realizar dicho trámite ante la entidad contratante incluyendo el contrato que llegue a resultar por la adjudicación.

Luego de la revisión de los términos de referencia y demás documentos del proceso la petición fue aceptada y aprobada por la totalidad de los socios obteniendo su aprobación unánime.

4. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 10:30 a.m. del 22 de abril de 2022.

Firma del Presidente de la Asamblea:

ANTONIO EDUARDO VÉLEZ CORONADO  
C.C. No. 92.528.889 de Sincelejo

Firma del Secretario de la Asamblea:

JULIO ALFONSO PINILLA ARRIETA  
C.C. No. 79.969.113 de Bogotá D.C.